

SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS

ACUERDOS, TAREAS, PRONUNCIAMIENTOS Y PLAN DE ACCIÓN EMANADOS DE LA ASAMBLEA ESTATAL MIXTA PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA LUNES 16 DE MAYO DE 2016, EN EL AUDITORIO PROFR. ENEDINO JIMÉNEZ JIMÉNEZ, UBICADO EN NIÑOS HÉROES NÚMERO 225, COL. EXMARQUESADO, OAXACA DE JUÁREZ, OAX.

REINSTALACIÓN: 21:56 hrs.

RECESO: 02:00 hrs. MARTES

ACUERDOS

ESTA ASAMBLEA ESTATAL:

1. Exige al Estado mexicano se castigue con cárcel al asesino exgobernador de Oaxaca Ulises Ernesto Ruiz Ortiz y a todos sus cómplices por los crímenes de lesa humanidad cometidos durante su sexenio, particularmente por los hechos de represión y violación de derechos humanos durante la movilización magisterial popular de los años 2006-2007.
2. Exige la liberación inmediata y sin condiciones de los integrantes del MDTEO, Profrs. Heriberto Magariño López, Aciel Sibaja Mendoza, Othón Nazariega Segura, Juan Carlos Orozco Matus, Efraín Picazo Pérez, Roberto Abel Jiménez García, C. Cesar León Mendoza integrante de los medios independientes, Lauro Atilano Grijalva Villalobos, Mario Olivera Osorio, Sara Altamirano Ramos, Damián Gallardo Martínez, Leonel Manzano, Adán Mejía López y 25 compañeros del Frente Popular Revolucionario presos políticos detenidos de manera arbitraria por las fuerzas represivas del Estado Mexicano, por lo que responsabilizamos al gobierno estatal y federal de la integridad física y psicológica de los compañeros y de sus familiares.
3. Responsabiliza al Estado Mexicano del artero asesinato del Compañero Baldomero Enriquez Santiago ex regional de la Costa en el periodo 2008-2012 del CES de la Sección XXII, por lo que se exige de manera inmediata el esclarecimiento y el castigo a los autores materiales e intelectuales.
4. Acuerda dar el respaldo político y jurídico a los Jefes de Departamento Profra. Xochitl Jazmín Ávila Morales del nivel de Preescolar, Profr. Carlos Sánchez Juárez del Nivel de Secundarias Técnicas y Profr. Nicolás Daniel Rosas Ibañez del Nivel de Telesecundarias nombrados en los espacios ganados por este MDTEO y se responsabiliza al gobierno estatal y federal de cualquier agresión física y psicológica que puedan sufrir nuestros compañeros y sus respectivas familias.
5. Ratifica que los Jefes de Sector o de Zona, Supervisores y Directores no acudan a ninguna convocatoria por parte del espurio IEEPO y se mantengan en resistencia administrativa.
6. Ratifica que en los Centros de Trabajo no se acepte a ningún personal que lleguen con nombramientos directos de la junta militar del IEEPO.
7. Ratifica que la Comisión Política genere las condiciones para instalar en lo inmediato una mesa de trabajo con el gobierno estatal para resolver los asuntos del MDTEO.
8. Respaldo político y jurídico a los compañeros de base de la Escuela Secundaria Técnica No. 169, del Sector Etlá, de la Región de Valles Centrales por la represión administrativa sufrida por el estado mexicano y el Nefasto Claudio X González, por lo que se les responsabiliza de la integridad física, psicológica y laboral de nuestros compañeros.
9. Avala la coadyuvancia de SERAPAZ como interlocutor y observador ante los gobiernos estatal y federal para aperturar y darle seguimiento a las mesas de negociación.
10. Acuerda realizar balances diarios en Asamblea Estatal de la jornada de lucha para revisar las actividades y definir acciones contundentes del menú generadas en la consulta a los compañeros de base.

11. Avala la ruta del Jurídico de la Sección XXII, para la recuperación de los salarios devengados de los compañeros del MDTEO.
12. Ratifica la exigencia de la reinstalación inmediata de la Profra. Soledad Ramírez Ramírez en su centro de trabajo escolar.
13. Acuerda que la Comisión Política realice una conferencia de prensa en la mesa central en el zócalo de la ciudad de Oaxaca a las 8:00hrs. fijando la posición política del MDTEO y emplazar al gobierno del estado para la instalación inmediata de las mesas de negociación.
14. Acuerda realizar bloqueos carreteros en los 4 accesos a la ciudad de Oaxaca, a partir de las 09:00hrs.

REGIÓN	LUGAR
ENTRONQUE A LA SUPERCARRETERA	CAÑADA Y MIXTECA
CRUCERO DEL AEROPUERTO	COSTA Y CENEO
MONUMENTO SALIDA AL ISTMO	ISTMO, SIERRA Y TUXTEPEC
IEEPO Y OFICINAS ALTERNAS	VALLES CENTRALES

15. Acuerda reinstalar la Asamblea Estatal Mixta permanente de acuerdo a las condiciones de la movilización.

TAREAS

1. Que se nombren brigadas de seguridad de manera inmediata para realizar diferentes actividades.
2. Que la ICN mantenga la comunicación y organización con el Instituto Politécnico Nacional en la presente jornada de lucha.
3. Que se busquen los mecanismos para que el Jurídico de la Sección XXII analice y masifique el documento de Demanda de Juicio Político y Seguimiento Jurídico para que se firme por los compañeros del MDTEO y se entreguen a los Organismos Internacionales Defensores de Derechos Humanos.
4. Que las diferentes regiones fortalezcan el plantón nacional de la Ciudad de México.
5. Que la Secretaría de Relaciones, Secretaría de Alianza y Gestoría Social y la CETEO realicen el llamado a las organizaciones sociales para que se integren en la presente jornada de lucha.
6. Que la CETEO, regionales, sectoriales, cuadros intermedios y compañeros de base reorganicen el plantón estatal.
7. Que se operativice el acuerdo No. 15 de la Asamblea Estatal del día 23 de abril de 2106 que a la letra dice: Acuerda convocar a los candidatos de los partidos políticos a un debate público sobre la imposición de la mal llamada reforma educativa, establecer compromisos para abrogar dicha reforma y pugnar por una educación al servicio del país y de los oaxaqueños.
8. Que los Secretarios Generales, la estructura del CES y las subcomisiones mixtas de los niveles realicen el llamado a las bases para concentrarse en el plantón.

PRONUNCIAMIENTOS:

1. En contra de Gabino Cué Monteagudo gobernador del estado de Oaxaca, Moisés Robles Cruz Director del IEEPO y Aurelio Nuño Mayer Secretario de Educación Pública por atentar contra los derechos laborales de los trabajadores de la Educación y por implementar la privatización de la Educación Pública.
2. Por la salida inmediata de Joaquín Carrillo Ruiz Fiscal General de Justicia del estado de Oaxaca por ser el brazo ejecutor del ejecutivo del estado al integrar y consignar averiguaciones previas premeditadas y con dolo contra los trabajadores de la educación de la Sección XXII.
3. En contra del Profr. Alejandro Hernández Cimadomo, Supervisor de la Zona 116 del nivel de Educación Primaria con sede en Acatlán de Pérez Figueroa, Tuxtepec, Oaxaca, por amedrentar a los compañeros de base amenazándolos con notificarlos al espurio IEEPO en caso de que participen en la jornada de lucha.
4. En contra del Director Enoc Mata Silva por la actitud charril y prepotente por amenazar a los compañeros de la Esc. Sec. Téc. No. 6 que participan en la presente jornada de lucha.

5. En contra de la Profra. Arely Zárate Aquino por remitir información a Oficialía Mayor del espurio IEEPO, por hacer señalamientos directos hacia el representante sindical de la Escuela Primaria Urbana Matutina “Donaji” ubicada en el Barrio Sta. Cruz Tagolaba de Sto. Domingo Tehuantepec.
6. En contra del director Gustavo Alvarado García por su actitud entreguista al espurio IEEPO de estar gestionando los programas federales de la reforma y permitir la entrada del policía Moisés Robles en un acto cívico a la Escuela Margarita Maza de la comunidad de San Felipe Tejalapa.
7. No al uso de transportes Sebasturs, porque su hija Sandra Haydeé González ha estado laborando en la jornada de lucha desacatando los acuerdos de la Asamblea Estatal.
8. En contra del Profr. Ignacio Cristóbal López, Director de la Esc. Sec. General “Mártires de Río Blanco” de la comunidad de Pluma Hidalgo por no permitir la participación de los compañeros de la escuela en la jornada de lucha.

PLAN DE ACCIÓN

FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	LUGAR
MARTES 17/MAYO/2016	REINSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA ESTATAL MIXTA PERMANENTE.	PLENO DEL CES, ESPACIOS GANADOS POR EL MDTEO, ORGANISMOS AUXILIARES, COMITÉS DELEGACIONALES, COORDINADORAS Y REPRESENTANTES DE C.T. SINDICAL, JEFES DE SECTOR O DE ZONA Y SUPERVISORES.	AUDITORIO “ENEDINO JIMÉNEZ JIMÉNEZ”.

FRATERNALMENTE “POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO” LA MESA DE LOS DEBATES

PRESIDENTE

Profr. Rubén Núñez Ginez.

PRIMER ESCRUTADOR

Profr. Rubén Villavicencio Martínez.

TERCER ESCRUTADOR

Profr. Amilcar Villanueva Melchor.

QUINTO ESCRUTADOR

Profra. Juana Ramon Solís

SECRETARIO

Profra. Citlalli de Jesús Ortiz.

SEGUNDO ESCRUTADOR

Profra. Berenice Benítez Félix.

CUARTO ESCRUTADOR

Profr. Zenón Reyes Gómez.

SEXTO ESCRUTADOR

Profr. Helbert Velazquez Cruz.



SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

Profr. Octavio Herrera Camilo.